



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

OCTAVA COMPAÑÍA

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME

"PATRIA Y PROGRESO"

Lo Espejo, 07 de enero de 2019

REF: Adhesión Ayudante Brigada Juvenil
Visto: Art. 127 N° 13, Del Reglamento General Del Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur

ORDEN DEL DÍA N° 13/2019

Señor Comandante:

En uso de las facultades que me confiere, El
Reglamento General de Cuerpo, dicto la presente Orden del Día:

A Contar de esta fecha nómbrese como Ayudante de Instructor Brigada Juvenil al
siguiente voluntario:

Ayudante Instructor
- Esteban Ayala – Bombero

Sin otro particular. Regístrese en los libros de novedades, publíquese en cartelera y
en www.Bombaoctava.cl



Juan Palma Zapata
Ayudante Octava Compañía
Libertador General Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur



Jonathan Mesías Farías
Capitán Octava Compañía
Libertador General Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur